



Pension Highlights

13 noviembre 2009

Carlos A. Herrera Gómez

carlos.herrera@bbva.bancomer.com

Unidad de Tendencias Globales v SEE

Reflexiones sobre los Sistemas de Pensiones después de la Crisis

- De acuerdo con el último reporte de la OCDE [“Pension Markets in Focus”](#), los Sistemas de Pensiones en la mayoría de los países de la Organización ya registran un importante avance en la recuperación del valor de mercado de sus activos posteriores a las minusvalías registradas en 2008.
- En particular la evidencia revela una clara recuperación en el valor de las carteras de América Latina. Más aún, el Banco Mundial y la OCDE comparten la opinión de que todos los Sistemas de Pensiones de la región fueron fortalecidos después de la crisis económica y financiera.
- Por ejemplo, en el marco del último [Foro Global de Pensiones Privadas](#) en Río de Janeiro los días 14 y 15 de octubre, el especialista de la OCDE [Pablo Antolin](#) señaló que *“los Sistemas de Pensiones de América Latina han salido fortalecidos de la crisis. El enfoque de inversión “multifondos”, adoptado en muchos de los países ha ofrecido una cierta protección a inversionistas vulnerables cerca del retiro...[Los gobiernos y reguladores] han continuado con reformas a sus sistemas de pensiones. Por ejemplo, importantes medidas como un aporte previsional solidario [del Estado] para fortalecer las pensiones mínimas ha sido introducido en Chile”*. En este mismo sentido, otra importante reforma de los Sistemas de Pensiones ocurrió en México en 2009, cuando las aportaciones del Estado por medio de la llamada [Cuota Social](#) fueron focalizadas en las cuentas individuales de las personas de menores ingresos.
- En el Foro Global de Pensiones Privadas se trató un tema que a futuro será clave para orientar un fortalecimiento más integral de los Sistemas de Pensiones en la región y que es el relacionado con el desempeño de las inversiones de los fondos de pensiones en una investigación conjunta del Banco Mundial y la OCDE.
- Aunque la investigación referida está en curso, resultados preliminares indican que el fortalecimiento del modelo multifondo con un esquema de ciclo de vida (los fondos de retiro se mueven hacia carteras más conservadoras conforme envejece el afiliado) ofrece en la mayoría de los casos mejores resultados que otras alternativas como son los modelos multifondos sin un esquema de ciclo de vida, o bien, portafolios concentrados sólo en bonos gubernamentales, y/o en acciones. Al respecto, es muy positivo que en muchos países de América Latina ya se hayan registrado avances en su régimen de inversión hacia los modelos de [ciclo de vida](#), por ejemplo en Chile, Perú y [México](#).
- Por otra parte, las nuevas líneas de investigación también dejan en claro que las inversiones de los fondos de pensiones deberán evaluarse hacia delante por el desempeño de su estrategia de inversión a largo plazo frente a ciertas referencias, índices o “benchmarks” previamente definidos y no por medidas de rentabilidad de corto plazo. Sin embargo, los especialistas consideran que una evaluación más integral debería considerar además el objetivo último de proveer un ingreso para el retiro y permitir la nivelación en el consumo. Actualmente no existen esos indicadores, pero [Nicodano](#) expuso algunas ideas sobre cómo avanzar hacia este tipo de indicadores, por ejemplo, en la forma de una razón de riqueza.
- En conclusión, los Sistemas de Pensiones se recuperan gradual y consistentemente de las minusvalías del 2008, pero será necesario fortalecerlos para que cumplan mejor su objetivo de construir un ingreso para el retiro. Una primera acción para fortalecerlos es introducir esquemas de ciclo de vida en sus regímenes de inversión, pero las nuevas líneas de investigación indican que también será necesario tener un enfoque más integral que tome en cuenta a la etapa de desacumulación y muchas otras variables en la etapa de acumulación como: las tasas de aportación y densidades de cotización, la posible correlación entre el ingreso laboral y la rentabilidad en los activos dentro la cartera del fondo de pensiones, así como también la posible existencia de otros ingresos previsionales.